



(SEGUNDA ÉPOCA) En nuestro blog <http://elclubdelossatiricos.blogspot.com> , podrán hallar nuestros ciberlectores todo lo que hemos publicado de 4 archivos hasta ahora: Poesía Erótica, Festiva, Parodia Poética, Poesía Escatológica y Micro Cuentos y Relatos de la eximia revista satírica literaria la Rana Roja. Ya está en el Blog la Poesía Satírica.

GALERÍA DE POETAS SATÍRICOS DE LENGUA  
ESPAÑOLA



Renato Leduc

## EL RINCÓN DEL POETA SATÍRICO

COMO RECIBIR AL 2010...¿Cómo?...¡encabronado!, nos dice el poeta andaluz  
Juan Cervera Sanchís

### ENCABRONADO

Estoy encabronado hasta los tuétanos  
con tantas chingaderas, así se dice en México,  
como veo día con día por todas partes,  
con los líderes del mundo a la cabeza,  
de este cuento tan cuento, y en descuento,  
de brujas malolientes y de perversas hadas,  
en que se ha convertido  
nuestra pobre y triste humanidad.

Estoy de veras hartos de ver  
enriquecerse a los parásitos  
y a los hijos de pulga entremezclarse  
con chinches y piojos  
mientras que surgen plagas de torvas garrapatas

con ojos de viciosas cucarachas.

Encabrona descubrir que en el fondo  
las rosas son ortigas.

Encabrona este grito destinado al silencio.

Enrabia esta pobreza que la riqueza empuja  
al espantoso extremo del hambre desmedida.

Me desespera, sí, me desespera  
este amargo y sombrío 2010  
y me pone la casa boca arriba  
o, quizá mejor dicho, boca abajo,  
la subida salvaje de los precios  
y el clamor furibundo de mis deudas.

Estoy encabronado, amada mía,  
Encabronado estoy hasta la última gota de mi sangre;  
que me cuesta un testículo tratar de comprender  
por qué sigo creyendo en las galaxias  
y por qué no, de una vez por todas,  
me decido arrojar al basurero la pluma y el papel  
y dejo de escribir y busco un hoyo negro  
y me pierdo en la nada como ese viejo sol  
que en este instante acaba de morir  
junto con los planetas que a su calor soñaban y vivían.

Estoy encabronado mientras cuento mis años,

ya a tres de los ochenta y pobre como ayer  
y hundido en las miseria de mi hoy,  
veo crecer mi cabreo,  
este cabreo tan mío que, por momentos,  
¡ay desesperación desesperada!,  
me amarra como ves de pies y manos.  
Me amarra, sí, me amarra  
a la fiera y voraz dictadura del dinero,  
disfrazada de astuta democracia,  
aunque no obstante, vida de mi vida,  
jamás nunca jamás nadie podrá impedir  
que la poesía, que es libertad y amor enamorado,  
en tanto respiremos y sigamos cantando,  
continúe iluminando nuestras vidas.

JUAN CERVERA SANCHIS

México D. F. 17 enero 2010



**Los amigos idos en 2009: Xorge del Campo**

**René Avilés Fabila**

Lo conocí alrededor de 1965 y la forma en que escribía su nombre lo hizo popular entre nosotros, la generación de los nacidos alrededor de 1940: Xorge del Campo. Desde niño era escritor; tenía otra característica: era desafortunado. Antes de los veinte años había escrito y publicado un libro de poesía: Fogata de zarzas en la aurora y las palabras preliminares fueron de José Emilio Pacheco, quien ya era un autor respetado. Pese a ello, Xorge no llegó a ser conocido. Su siguiente paso fue hacer una antología de jóvenes cuentistas. Seleccionó a un puñado de sus contemporáneos, José Agustín, Alejandro Aura, Elsa Cross, Juan Tovar y yo, entre otros. La tituló Narrativa joven de México y la ofreció a la editorial Siglo XXI, recién inaugurada por Arnaldo Orfila. Como algunos de los autores incluidos en esa antología habían arrancado con éxito, la obra fue aceptada, pero le exigieron un prólogo. Aunque no era una celebridad en esa época, la persona seleccionada para hacerlo fue Margo Glantz; el nombre de Xorge del Campo pasó a segundo plano.

La antología fue memorable y de inmediato se agotó. Estábamos felices por las ventas, contribuían a nuestro inicio literario. Vino la segunda edición, sólo que las protestas de narradores que no fueron incluidos convirtieron el libro en uno diferente. Del primero quedamos tres o cuatro y para evitar críticas, Margo incluyó a los escritores de la generación anterior a la nuestra que no eran tan jóvenes ni desconocidos. El sólo título hablaba de la lógica del trabajo: Onda y escritura. El prólogo nuevamente quedó a su cargo y lo hizo extenso, pedante y polémico. Quedábamos separados: de un lado, del nuestro, estábamos los onderos, los que escribíamos con desparpajo; del otro los que sabían escribir respetuosamente. José Agustín y yo rechazamos la tesis. La lista resultó exagerada, nadie quedaba fuera. El libro jamás se agotó, fue un tedioso trabajo para “reparar” el golpe de audacia que Xorge había tenido al sólo seleccionar un puñado de colegas.

El resto fue difícil para Xorge del Campo: como pudo se hizo bibliófilo y vivió de escribir y hacer antologías. Recuerdo una muy amplia sobre literatura de la revolución mexicana y otra sobre la revuelta cristera, editadas por Gobernación. Dejé de verlo por muchos años, sabía de él por amigos comunes y obras suyas que de pronto encontraba en librerías de escasa clientela. Hace más de un año me telefoneó para decirme que le interesaba un proyecto en el que trabajábamos un grupo de poetas y narradores: el Museo del Escritor, al que le donaría documentos significativos. Uno de ellos venía firmado por José Vasconcelos, otro más por Francisco Monterde. Cuando al fin lo vi tenía un avanzado cáncer. Sus

amigos le ayudamos un poco, pero Xorge del Campo no tenía más fortuna que una aceptable biblioteca, cuyo destino desconozco.

De su fallecimiento no hubo mucha información. Excélsior cubrió satisfactoriamente la nota e incluso entrevistó a algunos de sus amigos y admiradores, quienes lo veían como una especie de escritor marginal, maldito y distante hasta de sus camaradas iniciales. Gonzalo Martré e Ignacio Trejo Fuentes me dijeron que en su funeral estuvieron apenas unas cuantas personas. No fue el primer muerto de mi generación, lo fue Parménides García Saldaña. En un trabajo mío de memorias, Recordanzas, hablo de Narrativa joven de México y de la forma en que Xorge fue despojado. La historia, dicen, la escriben los vencedores (no siempre, como ha demostrado Miguel León Portilla), y en este caso nadie se dignó narrar la vida de Xorge del Campo y valorar los libros que hizo. Al menos Margo Glantz debió escribir una página, pues parte de su éxito tiene, entre sus orígenes, la antología ideada por un joven inquieto.

[www.reneavilesfabila.com.mx](http://www.reneavilesfabila.com.mx)

## SUEÑOS GUAJIROS

DESDE QUE “LA SIERPE MALIGNA” (CSG) PERMITIÓ LA ENTRADA DE LA CLERIGALLA CATÓLICA MEXICANA A LA POLÍTICA, ÉSTA INTENTA –POR TODOS LOS MEDIOS– CONVERTIR EL ESTADO LAICO EN OSCURANTISTA ESTADO RELIGIOSO. LOS DOS TEXTOS QUE SIGUEN ADVIERTEN DE ESTA OMINOSA AMENAZA. BIEN POR LOS TEXTOS, PERO SON SUEÑOS GUAJIROS, NO FALTA MUCHO PARA QUE EN LAS ESCUELAS OFICIALES SE RECE EL PADRE NUESTRO ANTES DE CADA CLASE Y SE ANATEMICE DESDE GALILEO A DARWIN...POR LO PRONTO.

“El mejor discurso de la Cámara”, Miguel Ángel Granados Chiapas;

“Un discurso sin desperdicios”, El Independiente de Hidalgo;

“Una mujer valiente que no tiene temor ni a las palabras ni a la Iglesia”, Diario Crítico, España;

"Fue histórico. El discurso más memorable que se ha presentado en la actual Cámara de Diputados", Dip. Alejandro Encinas;

"El Estado laico debe defenderse con esa vehemencia", Dip. Rubén Moreira;

"Ésas son las voces que necesita la política", Víctor Hugo Círigo";

"...ante el estupor de legisladoras panistas hizo el posicionamiento mas duro contra la iglesia", Grupo Radio Centro.

## Texto Integro del punto de acuerdo

### PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA AL EJECUTIVO FEDERAL REQUERIR AL CLERO CATÓLICO RESPETE ESTRICTAMENTE EL MARCO DE LAICIDAD, LAS LEYES MEXICANAS Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS GAYS, LESBIANAS, BISEXUALES Y TRANSGENEROS, A CARGO DE LA DIPUTADA ENOÉ URANGA MUÑOZ

La suscrita, diputada federal Enoé Uranga Muñoz, integrante del Grupo Parlamentario del PRD, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración del pleno de esta soberanía la proposición con punto de acuerdo, por el que se requiere al Ejecutivo Federal demande públicamente al clero católico el cumplimiento de las leyes mexicanas empezando por su obligación de cumplir estrictamente el Principio de Laicidad que rige al Estado mexicano, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación así como los derechos humanos de las personas gays, lesbianas, bisexuales y transgénero, según las siguientes

#### Consideraciones

Esta soberanía da inicio el día de hoy a uno de los debates legislativos que serán fundamentales para el futuro de la nación. Me refiero desde luego al fortalecimiento de nuestro Estado laico, la comisión responsable de ello revisa ya con toda seriedad este tema primordial para la democracia mexicana. En este marco, la Iglesia católica ha emprendido una campaña de presiones y ataques que buscan debilitar la calidad de dicha discusión política. Como parte de esa estrategia ha elegido como arma lo que para su virulenta destreza mejor funciona para crear confusión y desinformación: La promoción del estigma y el odio contra los distintos a sus decretos.

Como es del conocimiento general, en días pasados, el cardenal católico Javier Lozano Barragán, presidente emérito del Consejo Pontificio de Operadores Sanitarios del Vaticano, declaró que "lesbianas, homosexuales y transexuales no entrarán nunca en el reino de los cielos..." La frase completa que usó este violador de la ley fue: "Tal vez no son culpables, pero actúan contra la dignidad del cuerpo... esto no lo digo yo, sino San Pablo".

¿La dignidad del cuerpo? Dignificar al cuerpo es conocerlo y reconocerlo. Cuidarlo. Parte fundamental de ello es procurarle amor y placer. Un cuerpo digno es un cuerpo

satisfecho en todos sentidos: bien alimentado, bien dormido, bien cuidado y bien amado y embelesado a pleno deleite y bienestar. Estoy segura de que ello es claro para todas y todos quienes tienen, como yo, la suerte de dignificar sus cuerpos en lo correspondiente al amor.

¿Los homosexuales son culpables? Como lesbiana yo sí me declaro culpable de lo que corresponda, me declaro culpable de amar, me declaro culpable de no estar dispuesta a dejar mi amor para otro siglo: no puedo, no quiero.

Me declaro culpable de ser dueña de mi muy soberano cuerpo y de mi laico placer.

Me declaro culpable de gozar y tener mis propios paraísos.

Y por supuesto que me declaro culpable de contar, de dar por hecho, que ninguno de los universos a los que ya he ido y ninguno de los cielos a los que desde luego iré, serán los mismos para los que Lozano Barragán tiene ya adquirido boleto VIP para alzar el vuelo. ¡Desde luego que no!

¿Quién quiere ir al cielo de los pederastas? ¿Al cielo de Marcial Maciel y Ratzinger, quien no tiene pudor en confesar que fue integrante de las juventudes nazis? ¿Al cielo de donde fueron excomulgados Hidalgo, Morelos, y las muy señoras pecadoras Josefa Ortiz y Leona Vicario? ¿Al cielo de quienes torturaron y asesinaron a Gertrudis Bocanegra por rebelde y a Giordano Bruno por sus enseñanzas sobre la infinitud del universo? ¿Quién quiere ir a un cielo sin Leonardo Da Vinci, Audre Lorde, Miguel Ángel, Frida Kahlo, sin Albert Einstein, Simone de Beauvoir, Juana de Asbaje, un cielo sin Marcel Marceau? ¿De qué sirve ir a un cielo donde no se pueda reír?, dijo Lutero.

No sé si fuera verdad que como Lozano Barragán, el llamado “San Pablo” tuviera línea directa para hablar con Dios o si fueran efectos de su conocida y severa sífilis los que le impulsaban (en caso de que sea cierto) a hacer tales afirmaciones, pero ojo diputados, porque esa misma “condena” --elemento que por lo demás no tiene nada de científico, de ético o legal, áreas en las que la convicción es: que lo que sucede cuando te mueres (aunque te llames Norberto o te apellides Lewinski) es que te mueres--. Esa “condena de no ir al cielo” aplica también y con toda puntualidad a los adúlteros y a los borrachos.

Se decreta que: “Las chicas buenas se van al cielo” ¡Qué su Dios las cuide de los miles de curas acusados de violación, abuso y pederastia que (de existir) ya viven en ese cielo y de los miles que llegarán luego que su Dios les llame a esa gloria! Las chicas buenas se van al cielo --qué su Dios las cuide-- ... ¡las otras vamos a todos lados!

Las mujeres que decidimos sobre nuestras vidas, nuestros amores, nuestros cuerpos, nuestros placeres y desde luego nuestros multiorgasmos, sea cual sea nuestra convicción filosófica, religión, profesión, preferencia, estado civil. Las que podemos tener alianzas con hombres inteligentes que saben que “si la mujer no está, la democracia no va”.

Quienes creemos en que los seres humanos tienen derecho a la felicidad, quienes sabemos que el mejor valor de la sociedad está en su diversidad. Quienes entendemos que la democracia es diálogo entre distintos, donde no tiene cabida la imposición absurda de “verdades únicas e incuestionables”, somos innumerables, quienes estamos comprometidos en esta idea de país, sin importar cual sea nuestra preferencia sexual.

Y hablo de los seres humanos, creyentes o no, que sabemos que elegir forma de vida es un derecho humano incuestionable, de aquellos que daremos la vida por defender y fortalecer el Estado laico. Para que las mujeres y hombres del mañana se avergüencen de este presente (su pasado) en el que es aceptable la mortalidad materna en las comunidades indígenas, porque “si eres india no tienes alma” y debes ganarla a costa del sacrificio de no tener acceso a información objetiva y recursos que te permitan evitar la ya sabida condena aprendida de voz directa del cura del pueblo: “tu destino es tener los hijos que Dios te mande”, aunque todos se mueran de hambre. De este presente donde es aceptable legalizar que si eres mujer tu destino es ser madre, así sea porque te violen; que si tienes una discapacidad seas objeto de compasión y se asuma que quien tiene un daño eres tú y no este país que no está diseñado para incluirte; o una política donde se argumenta (incluso en los debates legislativos) que si eres homosexual, eres “menos hombre”.

“Sea hombrecito”, “no se esconda en las faldas de las mujeres”, se ha gritado en esta tribuna desde el fundamentalismo vestido de izquierda. “Puto” se le canta a Calderón para descalificarlo. “Maricones” les dice la derecha a quienes se han aliado con la propia derecha.

Todos agravios violadores de la ley, todos discriminadores, todos ignorantes.

¿Qué estatura de hombre se requiere para ser abiertamente gay en un país en el que se te puede asesinar impunemente por ello? ¿Cuán “hombrecito” es quien profiere insultos homofóbicos desde el anonimato de las curules y en el amparo del fuero?

Es la Iglesia. Es la herencia del sometimiento y genocidio de sociedades en la que esa institución se ha sostenido. Su poder --muy terrenal-- depende de controlar las conciencias, de manipular a las sociedades desde sus relaciones políticas, mafiosas, de hacer vivir en la ignorancia y el miedo a los pueblos.

Las exhortaciones al odio construidas desde la Iglesia católica autoencargada de fomentar y alimentar el atraso y la desinformación colectiva. La misma Iglesia gestora, a lo largo de XX siglos, de guerras sangrientas, crímenes de Estado y del retroceso científico y cultural de la humanidad que motivaron que Borges dijera: “El infierno de Cristo no necesita del resplandor del fuego”.

Quisiera que se entienda que no es mi intención ofender una fe o creencias. Tengo (como la mayoría de los católicos mexicanos) la convicción de que su espiritualidad va más allá de lo que dicte un mal intencionado político religioso. Políticos del Vaticano,

como Barragán y Ratzinger (ambos voceros de ¿Dios? por poder propio), tienen en su historial actos en los que ha quedado en entredicho su honestidad y compromiso con la vida. Han sido omisos, encubridores y cómplices de diversos delitos y delincuentes. Pero, independientemente de ello, ni el más querubín de los representantes del Estado vaticano tiene la autoridad moral y menos política, para enjuiciar el amor entre personas del mismo sexo en este país.

Por enésima vez, y por encima de la ley, la Iglesia romana pretende controlar el cuerpo de las personas, manipular las conciencias a través de la amenaza inasible de la condena divina. Espero que en esta ocasión para esta soberanía sea claro que no será el representante de un Estado injerencista el que me venga a insultar y amenazar impunemente en territorio mexicano.

No está de más señalar que la homofobia es una enfermedad que tiende a padecer continuamente la alta jerarquía y gran parte del clero católico y que debe ser tratable, ya que afecta los derechos de terceros. En lo que se refiere a los derechos sexuales son parte de los derechos humanos, los cuales tienen como característica ser universales, inalienables, imprescriptibles, interdependientes, inviolables e intransferibles, de manera que su ataque repercute en los demás aspectos de la vida de las personas, a quienes les toca determinar libremente su preferencia sin ser molestados en su privacidad, siempre y cuando no afecte los derechos de terceros.

El clero quiere destruir nuestra cultura laica y cuenta con cómplices en la política institucional: ahí están las quemaduras de libros en Guanajuato, lideradas por diputados con el silencio complaciente del Ejecutivo local y federal. Ante los ataques sistemáticos de que es objeto el Estado laico (empezando por las vergonzosas declaraciones hechas por el propio presidente de la República), no nos sorprendamos de la pretensión ya anunciada de que esos dogmas sean trasladados al terreno de las leyes como en el pasado. La consigna de presionar al jefe del Ejecutivo para que éste quebrante el principio histórico de la separación del Estado y las iglesias y asigne privilegios y poder indebidos a la jerarquía católica, es un asunto que no se debe perder de vista. Es inadmisibles que el gobierno federal permanezca pasivo ante las declaraciones del legado papal.

No permitamos que usen su basura contra la disidencia sexual y genérica como instrumento para trastornar el fortalecimiento del Estado laico. La declaración de Lozano Barragán responde a los intereses de un Estado extranjero al que este señor sirve, como lo es el Vaticano, muy ajeno al Estado mexicano que es el que nos estructura y, por tanto, se trata de una injerencia que ofende a la soberanía del pueblo de México.

Dicha declaración no es un acto aislado ni fortuito, sino que responde a una embestida, claramente planteada desde el Estado vaticano y que tiene por objeto controlar al mayor número de gobiernos de la región, sojuzgando a quienes se aparten de sus dogmas fundamentalistas y preceptos eclesiásticos, pues su poder depende del control de cuerpos y mentes, y ello atenta contra la dignidad de las personas.

Así, el control sobre las libertades de las personas finalmente esconde una disputa del poder al Estado mexicano, quien históricamente ha sido objeto de los intereses económicos y políticos del Estado vaticano. Es necesaria la firmeza que le corresponde al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Gobernación, para mantener las relaciones con las distintas asociaciones religiosas en un comportamiento dentro del marco de respeto a los derechos humanos.

La Secretaría de Gobernación debe hacer un apercibimiento o aplicar la sanción correspondiente ante estas intromisiones en los asuntos internos del país por parte de estos representantes del Estado vaticano, que constituyen una flagrante violación a nuestra Constitución Política y un desafío al Estado laico.

Por lo anterior, someto a consideración de esta honorable Cámara de Diputados la siguiente Propuesta con

#### **Punto de Acuerdo**

PRIMERO.- Se requiere a la Presidencia de la República demande públicamente a través de la Secretaría de Gobernación, a las instancias jerárquicas de todas las iglesias y asociaciones religiosas y en particular, a la católica, el cumplimiento de las leyes mexicanas, empezando por su obligación de cumplir estrictamente el principio de laicidad que rige al Estado mexicano, mismo que garantiza los derechos sexuales de todas las personas sin discriminación homofóbica alguna; la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; así como los derechos humanos de las personas gays, lesbianas, bisexuales y transgénero.

SEGUNDO.- Aplicar las infracciones y sanciones establecidas en el Capítulo Quinto de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público contra los representantes del Estado vaticano que han violado la ley, e informar a esta soberanía, a través de la Secretaría de Gobernación, de los resultados alcanzados en un plazo no mayor a los treinta días, considerando como parte de la sanción una disculpa pública para con las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero, por los mismos medios masivos de comunicación que fue difundida la agresión.

Dado en el Salón de sesiones, a 08 de diciembre de 2009.

**Diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz**

-----

\* Publicado en La Jornada Morelos el 9 de marzo de 2004.

## ■ Monseñor Peña Nieto

### Francisco Martín Moreno

**25-Dic-2009**

El Estado laico no es antirreligioso, sino defiende la libertad de creencias al acotar privilegios indebidos para cualquier religión. Un Estado laico respeta todas las religiones y creencias por igual, contrarrestando con ello la discriminación; no se identifica con ninguna religión en particular.

Enrique Salinas Peña Nieto es un feligrés de férreas convicciones católicas cinceladas en institutos educativos confesionales en los que se tituló como abogado en la Universidad Panamericana operada por el Opus Dei, es decir, por la Santa Mafía que controla políticamente diversos países, entre los que bien quisiera dicha organización siniestra que se encontrara México.

Peña Nieto, un gobernador supuestamente laico, se ha rodeado de los máximos representantes de la jerarquía católica no sólo en sus viajes como el que concluyó apenas hace unos días al Vaticano acompañado nada menos, entre otros tantos, por Onésimo Cepeda, un pintoresco obispo quien, entre “otras cualidades”, tiene pleitos pendientes con la justicia.

Peña Nieto celebró la primera comunión de sus hijos en la catedral de Toluca, con lo que Fox y Martita, los yunquistas camuflados, a su lado quedarían reducidos al papel de meras Carmelitas Descalzas.

Peña Nieto está por lograr la anulación del matrimonio de su prometida con el pretexto indigerible de que el enlace de ella se llevó al aire libre en Acapulco y no en el interior de un templo... ¿Dios no está en todas partes..?

Monseñor Peña Nieto se dirige al jefe de un Estado extranjero como Su Santidad... ¡Cuánta ignorancia, cuánta perversión institucional y cuánto desprecio por nuestro doloroso pasado!

El Estado laico no es antirreligioso, sino defiende la libertad de creencias al acotar privilegios indebidos para cualquier religión. Un Estado laico respeta todas las religiones y creencias por igual, contrarrestando con ello la discriminación; no se identifica con ninguna religión en particular. En un Estado laico no hay preferencia a las mayorías, hay trato igualitario y respeto a las minorías; se enseña religión en los templos y no en las escuelas, por lo que deben preocupar y mucho, los vínculos secretos entre monseñor Peña Nieto con el clero, el peor enemigo de México a lo largo de su dolorida historia.

¿Sabrá Peña Nieto que en los estatutos de su propio partido el laicismo es un principio básico?

El CEN del PRI o cualquiera de sus comisiones, ¿se habrá percatado de las tendencias clericales de su precandidato a la Presidencia, quien tratará de integrar un Congreso en 2012 compuesto por reaccionarios de la peor ralea, tal y como aconteció en el siglo XIX?

¿Habrán olvidado el PRI las dolorosas lecciones de la historia cuando México se desangró para arrancarse del cuello a esa insaciable sanguijuela, llamado clero católico, que devoraba las mejores esencias del país? Es la hora precisa de recordar la importancia de preservar el Estado laico en México. Cuando el clero cogobernó México, nuestro país echó para atrás, por lo menos 100 años, las manecillas de la historia patria.

Es clara la presión ejercida por el Vaticano para que en México vuelva a imponerse un modelo confesional orientado a recuperar los privilegios perdidos antes de la devastadora Guerra de Reforma. El objetivo de la alta jerarquía consiste en acabar con la separación Iglesia-Estado y borrar todo concepto de laicidad de la Constitución. Dicha alta jerarquía pretende que la educación impartida por el Estado deje de ser laica y vuelva a ser religiosa en las escuelas públicas. Busca una mayor injerencia en asuntos políticos, incluyendo el que sus ministros puedan ser votados. Se ha propuesto poseer y controlar directamente medios de comunicación electrónicos, así como oficializar la injerencia del clero en el Ejército mediante el reconocimiento de las llamadas capellanías militares. Lucha porque un porcentaje de los impuestos que recauda el Estado se destinen a las arcas de la Iglesia. Impulsa el establecimiento del diezmo parroquial obligatorio, como en los negros años de la Inquisición. Es evidente que el poder detrás de la silla presidencial color púrpura sería, sin duda alguna, Joseph Ratzinger... ¡Horror de horrores!

¿A dónde van a dar los miles de millones de pesos recaudados por el clero? ¿Qué tal el sacerdote Raúl Soto, canónigo de la Basílica de Guadalupe, cuando declaró que "...más mexicanos deberían seguir el ejemplo de los narcotraficantes Rafael Caro Quintero y Amado Carrillo, que entregaron varias donaciones millonarias a la Iglesia"? ¿Qué tal cuando el extinto obispo de Aguascalientes, monseñor Ramón Godínez, admitió que la Iglesia católica purifica las limosnas pagadas por los narcos?

¡Monseñor Peña Nieto, está usted traicionando las más caras conquistas de la historia de México!

[fmartinmoreno@yahoo.com](mailto:fmartinmoreno@yahoo.com)



## CHISTELOGÍA

Respuestas de una sexóloga, cansada de responder preguntas pendejas de lectores:

**1 - Que tengo que hacer para sorprender a mi marido que es medio tímido?**

R: Aparécete con otro wey...

**2 - Tengo un amigo que quiere tener sexo conmigo, pero su pene es de 18cm. Me parece que me va a doler, que hago?**

R: Mándamelo yo me lo chingo por ti, estrecha!!.

**3 - Como hago para seducir al hombre que amo?**

R: Encuératelo!!! y si no te hace nada, sal de ahí corriendo!!!! seguro que es puto.

**4 - Quiero saber cómo enloquecer a mi novio en las navidades.**

R: Dile al oído que tu menstruación está atrasada un mes.

**5 - Soy fea, pobre y aburrida. Qué debo hacer para gustarle a alguien?**

R: Obviamente volverte linda, rica y divertida, o suicidarte pendeja !!!

**6 - Soy virgen y ayer hice sexo oral con mi novio por primera vez. Sin querer tragué el semen. Quiero saber si voy a quedar embarazada. Estoy desesperada!**

R: Claro que corres riesgo de quedar embarazada. Es más la criatura puede salir por el oído o la nariz..... Si serás pendeja!!!.

**7 - La primera vez duele? Tengo 21 años y todavía no lo hago por miedo a que duela.**

R: Duele un chingo y seguro caes en coma...Deja de hacerte pendeja y ponle de una vez, o te crees Blanca nieves?

**8- Puedo tomar anticonceptivos con diarrea?**

R: Mira, generalmente yo los tomo con agua ... la opción es tuya. Espero tengas vasos desechables a mano.....pinche cochina



**Faltan 1005 días para que esta cerda sea echada a patadas de su chiquero.**

### **DIRECTORIO**

Director General Juvenal Bardamu

Subdirector Gonzalo Martré

### **CONSEJO EDITORIAL**

Apuleyo, Petronio, Quevedo, De Larra, Bierce, Leduc, Nikito Nipongo, Novo

### **COLABORADORES**

René Avilés Fabila, Federico Scaramanga, Juan Cervera, Orlando Guillén,  
José Luis Ontiveros